

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INMOBILIARIA JOMACAR S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2015, a las catorce horas, en Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JOMACAR S A, con la asistencia de sus accionistas: Sra. Josefina Zevallos Chevasco, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y la Sra. Rafaela Bernitt Zevallos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Informes del Presidente y Comisario sobre los estados financieros del ejercicio 2014.

Preside la Junta la Sra. Josefina Zevallos Chevasco como Presidente de la compañía y como Secretario Ad hoc interviene el Sr. Erwin Bernitt Zevallos, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar el punto acordado.

Tomó la palabra la Sra. Josefina Zevallos Chevasco, y da lectura a su informe relacionado a los estados financieros del 2014, indicando que los mismos reflejan una utilidad de \$ 585,20, después de la participación de empleados, impuesto a la renta y reserva legal.

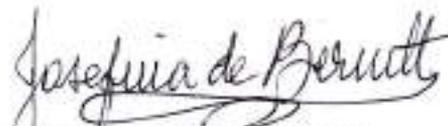
A continuación la Sra. Josefina Zevallos Chevasco da lectura al informe del Comisario y al terminar su lectura pide a los accionistas la aprobación de los estados financieros, determinando que después de la apropiación de la reserva legal el saldo de la utilidad del ejercicio 2014 sea transferida a los resultados acumulados, para que de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

De inmediato, la Sra. Rafaela Bernitt Zevallos, solicita la palabra y pide que se apruebe los informes presentados por el Presidente y Comisario de la compañía y los estados financieros por el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta, hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la Sesión y se dio lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que realizar es aprobada por unanimidad, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida.



Erwin Simón Bernitt Zevallos
Secretario Ad hoc de la Junta



Josefina Zevallos Chevasco
Presidente de la Junta